



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

19 DIC 2023

515291

DECRETO N° 3810
QUILLON, lunes 18 diciembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2633
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2658

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MOYA MUÑOZ NAYARETH FERNANDA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:555.408

Y SON:QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$638.400.- A NAYARETH MOYA MUÑOZ, POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PATRULLAJE PREVENTIVO, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N°494 DE FECHA 25 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2573 DE FECHA 04 DE MAYO 2023 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N°2119 DE FECHA 13 DE ABRIL 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA N°2 "APOYO DE PERSONAL A HONORARIOS DE INSPECCION MUNICIPAL. . SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECTRETO ALCALDICIO N°7386 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE 2023 QUE AUTORIZA PAGOS ANTICIPADO HONORARIOS DICIEMBRE 2023.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	Prestaciones de Servicios	638.400		[REDACTED]	B-28
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		555.408	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 13%		82.992	[REDACTED]	B-28

TOTALES : 638.400 638.400

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
19 DIC 2023	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO
210485110		19-12-2023
EGRESO N° 3810	FECHA DE PAGO: 28 DIC 2023	FIRMA
		SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO POR
TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME